

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**15612** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE ACEITE DE ORUJO DE ACEITUNA", en siglas ANEO, con número de depósito 99005470 (antiguo número de depósito 1021).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Joaquin Eliseo Lopez Lopez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000072.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 23/01/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 27/02/2017.

La Asamblea General celebrada el 1 de julio de 2016 aprobó la modificación íntegra de los estatutos de esta asociación. Se modifica el artículo 5 relativo al domicilio que queda fijado en la calle Luis Montoto, n.º 107, escalera A, planta 2, letra E, CP 41007 de Sevilla.

El acta aparece suscrita por D. José Francisco Santamaría Contreras como Secretario con el visto bueno del Presidente D José Luis Maestro Sánchez-Cano.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 3 de marzo de 2017.- El Director General. P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170017438-1